



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022

FOLIO

Nº 000110

LA PLATA, 11 ENE. 2022

VISTO:

Las facultades conferidas al Departamento Ejecutivo por la ley 14656 en todo lo vinculado con la forma de organizar el funcionamiento de la Administración Municipal; y

CONSIDERANDO:

Que es intención de este Departamento Ejecutivo, para el mejor cumplimiento de las finalidades y objetivos inherentes al régimen municipal, ir generando una administración cada vez más ágil y eficiente.

Que se ha propuesto para ocupar el cargo de Subdirector Ejecutivo, dependientes de la Dirección Ejecutiva de Innovación, Sistemas y Trámites Digitales de la Agencia Platense para el Desarrollo Económico a las personas que se detallan en la parte dispositiva.

Que, las mismas han aceptadas, debiendo proceder a dictar el pertinente acto administrativo que así lo establezca;

Por ello, en uso de sus facultades

EL INTENDENTE MUNICIPAL INTERINO

DECRETA

ARTICULO 1º: Designase a partir del 1º de enero de 2022, en los cargos de Subdirector Ejecutivo _ personal Superior sin estabilidad (con rango y remuneración de Subsecretario)_, dependiente de la Dirección Ejecutiva de Innovación, Sistemas y Trámites Digitales de la Agencia Platense para el Desarrollo Económico a las Personas que continuación se detallan:

SUBDIRECCIÓN EJECUTIVA DE TELECOMUNICACIONES (con rango y remuneración de Subsecretario)

Sr. Juan Luis BONET, DNI. 17.370.305 (CUIL 20-17370305-9).-

SUBDIRECCIÓN EJECUTIVA DE SISTEMAS (con rango y remuneración de Subsecretario)

Sr. Ángel CARO, DNI 24.773.180 (CUIL 20-24773180-7)

ARTICULO 2º El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.

ARTICULO 3º Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Municipal y archívese.

Dr. DARIO GANDUGLIA

[Handwritten signature]
Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



0036